

TERRI AGNEW: Alberto más allá de los participantes, el resto de los participantes ya están conectados a la llamada.

ALBERTO SOTO: Podemos iniciar entonces. Hola, si me dice...

TERRI AGNEW: Bien, Alberto un momento por favor.

ALBERTO CARRASCO: Alberto muy buenas noches. Humberto Carrasco.

ALBERTO SOTO: Hola. Hola te estaba esperando.

SILVIA VIVANCO: Hola Alberto, Humberto. Habla Silvia Vivanco. ¿Cómo están?

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Hola Silvia. Gusto en saludarte.

SILVIA VIVANCO: Igualmente. Muy bien, gracias.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

- CARLOS AGUIRRE: Alberto, Humberto, Silvia. Buenas noches. Carlos Aguirre.
- ORADOR SIN IDENTIFICAR: ¿Cómo andan todos? Me alegro. Yo arriba del auto manejando. Espero poder escuchar bien.
- INTÉRPRETE: Alberto, me preguntan del personal si ya podemos dar comienzo a la llamada con la asistencia.
- ALBERTO SOTO: Sí. Voy a dar comienzo yo entonces. Hola. Hola muy buenas noches.
- SILVIA VIVANCO: Quería decir que mi adobe Connect se demora bastante. Silvia y así que todavía no estoy en el adobe. No sé porqué está bien lenta la conexión hoy día, pero adelante, por favor.
- ALBERTO SOTO: Bien. Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Siendo las 23.03 UTC del 17 de noviembre del 2014, damos comienzo a nuestra reunión mensual y paso en este momento a nuestro staff. Adelante, por favor.
- TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la llamada mensual de LACRALO, el día 17 de noviembre del 2014 a las 23.00 UTC.

En el canal en español tenemos a

Cristian Casas, Alberto Soto, Raitme Citterio, Antonio Medina Gomez, Tati Toculescu, Carlos Aguirre, Aida Noblia, Vanda Scartezini, Maritza Aguero y Alfredo López.

Por el momento no hay ningún participante en el canal en inglés. En el canal en portugués contamos con la presencia de Alyne Nadrade.

Han presentado sus disculpas hoy

Sylvia Herlein Leite, Fátima Cambroner, León Sanchez, Gilberto Lara, Natalia Enciso, Sergio Salinas Porto, Alfredo López, Javier Chandía Rojas, Oscar García, Adrián Carballo y Alejandro Pisanty.

Del personal contamos con la presencia Heidi Ullrich, Silvia Vivanco y quien les habla Terri Agnew.

Nuestros intérpretes hoy en el canal en español son Verónica y David y en el canal en portugués nuestro intérprete es Esperanza. Por favor quiero recordarles a todos los participantes que mencionen sus nombres al momento de hablar, no sólo para la transcripción sino también para los intérpretes. Muchas gracias. Alberto le cedo la palabra. Adelante por favor.

ALBERTO SOTO:

Muchas gracias Terri. Muchas gracias a los intérpretes. Vamos a pasar al punto tres, que es la adopción de la agenda. Adelante Humberto por favor.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias Alberto. No sé si me escuchan bien.

ALBERTO SOTO: Perfecto.

SILVIA VIVANCO: Sí, muy bien.

HUMBERTO CARRASCO: Bueno muchas gracias. Vamos a corresponder un resumen de la agenda que vamos a tratar al día de hoy. En primer lugar vamos a tener en el ítem de capacitación. La posición de Alberto Soto que está participando en el Grupo de Trabajo de la Transición de la IANA, por 20 minutos.

Durante 10 minutos la presencia de Alan Greenberg, que nos hablará de la revisión de las consultas públicas, principalmente dos ítems. A su vez, tendremos la revisión de los ítems de acción por parte de Alberto Soto. Es una (inaudible) perfectamente (inaudible) la agenda.

También haré un breve (recuento) de las votaciones que se encuentren en curso, como punto siete. En el punto ocho tenemos la tarea que se (desprende) la estrategia de ICANN para nuestra región.

En el punto nueve conforme un grupo de trabajo, y en el punto 10 vamos a tratar un tema respecto a la capacitación en LACRALO. Yo sé en los asuntos varios. Eso es en términos generales en lo que se verá en la reunión de hoy día. Muchas gracias.

ALBERTO SOTO: Gracias Humberto. Alberto Soto para los registros. Quisiera saber si pueden colocar la presentación para comenzar. Mientras tanto. Muy bien,

ahora sí, parece que ya está. Igualmente iba a comenzar (inaudible).

Estimados, este es un tema bastante álgido, bastante importante o muy importante, diría, no bastante importante. Y está siendo tratado como vemos, prácticamente en todos los grupos y partes en que está constituido el ecosistema de ICANN y veo, inclusive, muchos comentarios fuera de ICANN.

Una breve historia. En 1992, Estados Unidos reduce la financiación de administración de internet, es ese momento era realmente muy poco lo que se estaba haciendo. En este momento ante esta reducción se llegó a un acuerdo de cooperación entre varios participantes para operar lo que se llamó en este momento InterNIC, que era el registro de direcciones IP, registro de nombres de dominio como “.com” y “.net” y muchas otras funciones.

Aquí los principales, digamos las principales personas que hicieron su trabajo fueron Steve Crocker y Jon Postel.

Y acá pongo sus o los (inaudible), esto es el nacimiento (inaudible) y a su vez hay que recordar que en este momento, los nombres de dominio, para registrar nombre de dominio, por ejemplo “.trabajo”, con dirección de IP había una persona. Más adelante se genera una explosión en el uso de internet, prácticamente hablamos de mediados del ´90. A partir de allí se reconoce la necesidad de contar con una estructura de varias partes interesadas. Fíjense cómo se empieza hablar, “varias partes interesadas”, a fin de desempeñar las funciones de administración de internet.

La comunidad de internet participó en un proceso que concluyó con la creación de ICANN para llevar a cabo esta tarea.

Quiero repasar, aunque sea rápidamente. Perdón me estoy moviendo demasiado. Bueno, en 1998 ICANN asumió la función de IANA en el Instituto de ciencia de la Información de la Universidad del Sur de California, y también se hizo cargo de las funciones principales que realizaba InterNIC. La superación de registros gTLDs de internet se convirtieron en un área competitiva de registro de nombre de dominio, que era coordinada por ICANN. Hay que tener en cuenta que asumió la función de IANA. ¿Por qué se dice así? No existe un departamento IANA, no existe una división IANA, existen funciones IANA que ya vamos a ver cuáles son.

Las funciones de IANA están en el SAC 067. El SAC 067 es un documento generado por el Comité asesor de Seguridad y Estabilidad. En él se describen perfectamente las funciones de IANA y un resumen de esto es la coordinación de la asignación de parámetros técnicos de protocolos de internet.

¿Cuáles son esos parámetros técnicos? Vamos a recordar solamente con uno basta. Las computadoras trabajan con puertos. Pórticos y cada función que cumple, por ejemplo, la navegación por internet tiene que tener asignado un “port”.

Si todo el mundo sale o quiere entrar por cualquier “port”, por cualquier parte del mundo, esto sería un desastre y nadie llegaría. Por eso se ha asignado por ejemplo el port 80 para la salida de navegación por internet. Y así cada una de todas las funciones tiene, por ejemplo, el servidor correo entrante con el SMPT, perdón con el correo saliente con el SMPT, tiene un número, que no vale la pena ni decirlo ahora, y el correo entrante también. A eso le estamos llamando parámetro técnico de

protocolo de internet. La administración de ciertas responsabilidades asociadas con la administración de la zona raíz del DNS de internet.

El DNS que era el sistema de nombres de dominio. En este caso hablamos de zona raíz. En la zona raíz están los servidores que tienen los nombres y que sólo son modificables, según vamos a ver por IANA. Luego de una autorización que da la NTIA.

¿Cómo lo hace eso? A través de políticas que están perfectamente generadas y no son generadas por IANA. Son generadas por otro grupo.

La asignación de recursos de numeración de Internet. Cuando hablamos de esto hablamos exactamente de direcciones IP. Otro servicio relacionado con la administración de dominio de alto nivel, los TLDS, en área de direcciones y parámetro de enrutamiento, el “.arpa” y el “.INT”, el “.arpa” es para la organización de tratados internacionales.

Estos dominios son cerrados y los sigue manejando la IANA, en coordinación directa con la NTIA. En lo que hace a parámetro de protocolo trabaja con políticas desarrolladas por las comunidades regionales de los registros regionales de Internet, lo que ustedes habrán escuchado por allí, RIRs. A través de una organización, que es la ASO, que es la organización de apoyo para direcciones. Y el proceso de desarrollo de políticas digital global.

Existe una supervisión por el consejo de direcciones de ASO y el directorio de ICANN. Para esto vamos a ver que también hay memorandun, hay parte contractual, un contrato propiamente dicho y también contratos que están, cuyas cláusulas están volcadas en lo que se llama memorandun de entendimiento. También dentro de esto está el mantenimiento del

registro y asignación a los RIRs por parte de la IANA. En realidad, ¿qué es lo que hace? La IANA asigna a los RIRs las direcciones IP que forman parte del stock que tiene disponible. Los RIRs luego la asignan a esa dirección IP, a operadores de redes independientes, y estos a su vez a los clientes hasta que llega y nos asigna una dirección IP cuando estamos accediendo nosotros a Internet.

Respecto de los nombres de dominio, las políticas están a cargo de la comunidad de ICANN a través de las organizaciones de apoyo GNSO para los nombres de dominio genéricos y la ccNSO para los nombres de dominio con código de país.

La supervisión está a cargo, en este caso, del directorio de ICANN. Mantenimiento y coordinación de los cambios de zona raíz son hechos por parte de IANA. Como ya dije, es una de las funciones que tiene coordinadas y hay un contrato de ICANN con la NTIA que así lo especifica.

La IANA es responsable por esta coordinación para los cambios en la zona raíz del DNS, eso significa procesar cualquier solicitud que llegue de cualquier parte del mundo, tipo “.uk” o “.com”. Y mantener todos los datos técnicos y administrativos, además de los registros correspondientes en la zona raíz.

¿Cuáles son las funciones de IANA?

Un momento que acá no leo nada, voy a ver en mi Power Point. Las funciones de IANA, fíjense que acá tenemos, las funciones de IANA, ¿cuáles son las partes involucradas y el rol de la NTIA? De aquí se va a depender luego la complejidad de la transición. La administración de la zona raíz del DNS, las partes involucradas son ICANN, NTIA y Verisign.

Y aquí sí cumple una función importante. Aparte de ser administrador del contrato de las funciones de IANA, la NTIA, ¿Por qué? Porque es el administrador del proceso de la administración de la zona raíz.

La otra función que habíamos mencionado, los números de Internet, direcciones de IP. ICANN está involucrada bajo la autoridad de los registros regionales, de los RIRs, y son comunidades. Acuérdense que tenemos un RIR por cada región geográfica de ICANN.

De aquí y en adelante el rol de la NTIA es sólo como administrador del contrato de funciones IANA. La administración de registro de parámetros de protocolo, también ICANN bajo la autoridad del Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet, el IETF y la Junta de arquitectura de Internet IAB.

En la parte contractual, aquí queda muy claro en el SAC 068, lo voy a mencionar un poquito más adelante pero no lo podemos ver en detalle porque no terminaríamos más. Está muy claro que ICANN no puede modificar aquellas cosas que ha generado como política para registro de parámetros de protocolo, el IETF.

Por ejemplo, es una de las cosas que está, la administración de (ARPA), INT es ICANN bajo la autoridad también del IETF y otros procesos del sistema y también administrador la NTIA.

Los contratos de ICANN, perdón, vuelvo.

Un segundo por favor.

A la lámina siguiente, los contratos de ICANN, lo que yo dije que tenía varias cosas firmadas. Un contrato, el principal es con administración nacional de telecomunicaciones e información, la NTIA, el Departamento

de Comercio de los Estados Unidos. Tiene un memorandun de entendimiento. El MONC, con el grupo de trabajo en ingeniería en Internet. Este contrato está citado en el contrato de NTIA. Un MONC, también con los registros regionales de Internet, con los RIRs. Algunos acuerdos con algunos operadores de servidores raíz. Contratos MOU y otros acuerdos con administradores de dominio de alto nivel con código de país, ccTLD y varios contratos con administradores de dominio genérico, con gTLDs.

Todo esto es un cuerpo que tiene que ser analizado, recuerde que yo no quería dar, hacer una presentación para LACRALO hasta no tener en la mano la parte contractual en varios idiomas. SAC 067 y 068 han sido traducidos a todos los idiomas de Naciones Unidas y están disponibles en la web de ICANN.

Todo esto tiene que ser analizado y verificar que en la transición se tengan en cuenta absolutamente todo lo que está dirigiendo estos contratos. Parte de la historia actual, la NTIA anunció su intención de transferir las funciones de al IANA, fíjense, a la comunidad global de partes interesadas. Es importantísima esta aclaración.

Ahora lo vamos a ver en detalle. Septiembre del 2015, debe ser presentada la propuesta de transición y finaliza, porque en esa fecha finaliza el contrato que tiene firmado NTIA con ICANN. Esto no va a significar que en septiembre del 2015 realmente se efectúe la transición. Hay varios grupos de trabajo que dicen que quizás no puedan terminar, creo que es el 15 de septiembre la fecha exacta. Que no van a poder terminar su trabajo, para esa fecha. Y eso implica que el grupo que tiene

que entregar la propuesta centralizada, la única propuesta puede que no termine para esa fecha.

También como historia actual, esta propuesta que tiene que hacer ICANN, debe cumplir con estos cuatro requisitos, importantísimos. Respaldo y mejorar el Modelo de Múltiples Pares Interesadas. Mantener la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS. Atender a las necesidades y expectativas de los clientes y socios de los servicios de la IANA a nivel global y finalmente mantener la apertura de Internet.

¿Por qué es importante? Yo dije que hay muchos grupos de trabajo dentro de ICANN y algunos grupos que están trabajando fuera de ICANN. Y hay muchos intereses y realmente yo dije, alguna vez alguien me apoyo, que ICANN estaba siendo atacada con determinadas cosas y pretenden, no solamente modificar, la transición debería ser absolutamente transparente. Pero para esto, los mismos procedimientos deben mantenerse, las mismas políticas deben mantenerse, hay quienes quieren modificar políticas, con lo cual modificarían procedimientos y esto es prácticamente imposible.

Otro punto importante que dijo la NTIA en su información sobre esta transición, es que no aceptará una propuesta que reemplace su rol con una solución liderada por un gobierno o por una organización intergubernamental.

Esto fue plenamente ratificado por la titular de la NTIA en Londres, en un discurso bastante concreto y donde resaltó los cuatro puntos y a su vez, esto que no se aceptara una propuesta. ¿Qué significa esto? Que si hay algo similar a esto, la NTIA directamente va a rechazar la propuesta correspondiente.

¿Cómo debe ser la transición? ¿Quién debe asumir las funciones de la autorización y la supervisión que hoy ejerce la IANA? Para esto ICANN ha conformado un grupo de trabajo que se denomina ICG, “the IANA Stewardship Transition Coordination Group”.

¿Quiénes lo componen? Un segundo. En este momento son 27 los componentes. El Comité Asesor At-Large, ALAC tiene dos puestos, ellos están ocupados por Jean-Jacques Subrenat y Mohamed El Bashir, Mohamed El Bashir es Vicepresidente del ICG.

La organización de apoyo para nombres de dominio, ccTLD y también fuera de la ccNSO según lo seleccione la misma organización de apoyo. Tiene cuatro componentes, generación de apoyo para nombres genéricos tiene tres, los registros de dominios genéricos de alto, los gTLDs tienen dos.

El Comité Asesor Gubernamental, el GAC tiene dos, la Cámara de Comercio Internacional, Acción Empresarial para el Apoyo de la Sociedad de la Información tiene uno. La Junta de Arquitectura de Internet, IAP tiene dos, el grupo de trabajo de ingeniería de Internet el IETF tiene dos, la Sociedad de Internet, ISOC tiene dos.

La organización de recurso numérico, NRO, si buscan hay bastante información aquí en www.nro.net, tiene dos. Comité Asesor de Sistema de servidor raíz, el RSSAC tiene dos, el RSSAC es el Root Server System Advisory Committee. El Comité de Asesores de Sistema de Servidores Raíz, y el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad, el SSAC.

Este grupo está trabajando, no hay definiciones, hay muchas discusiones de temas. No hay peleas, quiero decir, hay discusiones sobre distintos temas que se están planteando. Llegó a plantearse, en su momento, también aquí y por exigencias externas a ICANN era criticado por falta de claridad, de transparencia.

Hay un grupo de trabajo que está trabajando en transparencia, también, “accountability”, en inglés. El tema es que se pretendía que se generara un solo equipo de trabajo, en realidad se generaron dos. Y en todos lados fue igual. Solamente puede haber alguna coordinación entre estos dos trabajos.

Fíjense ahora, sintéticamente, los recursos compartidos de Internet, perdón no encuentro, acá está. Habíamos dicho que trabajamos con políticas, hay quien tiene que supervisar y quien implementa. Cuando hablamos de protocolos, las políticas son generadas por la comunidad IETF.

La supervisión está realizada por el IAC que es la junta de arquitectura de Internet, y la implementación la realiza IANA. En lo que hace a direcciones IP, ¿quién genera políticas?, la comunidad de los RIRs. Las cinco regiones geográficas. ¿Quién supervisa? NRO, como grupo de trabajo RIR. NRO supervisa, NRO es quien nuclea a todos los RIRs.

Y finalmente, ¿quién implementa? IANA.

En lo que respecta a nombre de dominio, las políticas son generadas por la comunidad de ICANN. La supervisión, también, ICANN y la implementación, IANA.

Las discusiones están dadas de falta de transparencia y demás, particularmente, no en lo que hace a protocolos ni números pero sí a nombres. A nombres de dominio. Vamos a tratar de verlo.

¿Qué es el SAC 068? El SAC dijimos que era un documento que es generado por el Comité Asesor de seguridad y estabilidad. En particular el SAC 068 tiene toda la parte contractual entre el NTIA y ICANN sobre las funciones. Está perfectamente detallado qué es lo que hace, qué es lo que tiene, todas las funciones de la IANA.

Brindo información sobre la (inaudible) actual, con todas las modificaciones que se han hecho en los contratos, creo que la última fue 2013, si mal no recuerdo, y allí recién fue traducida a todos los idiomas de Naciones Unidas.

Entonces, brinda información sobre la (administración) actual entre la administración nacional de telecomunicaciones e información de Estados Unidos, NTIA y la autoridad IANA de (inaudible) lo (estipulado) en el contrato de funciones de la IANA. En este caso tiene, fíjense el índice, tiene la descripción general del contrato de las funciones de la IANA en forma muy particular. Actividades de implementación del contrato de las funciones de IANA, registro, parámetro, protocolo, zona raíz y registro de números de Internet.

Está interesante, está en español, creo que lo pueden leer. Respecto de cómo sigue la transición IANA.

El ICG debe elaborar un documento único a partir de los documentos que se le entregarán a los (componentes) operativos. ¿Por qué operativos? ¿Quiénes van a enviar documentos? Los grupos operativos solamente. Es

decir, ALAC no puede generar. Estamos participando, pero no puede generar un documento específico, sino solamente los grupos operativos. De todos modos, el ICG se demostró permanentemente hiper abierto y ha recibido todo lo que ALAC, por ejemplo, que no puede enviar un documento, lo ha hecho.

En teoría, los grupos operativos deberían tener su documento listo al 15 de enero del 2015. Sigo diciendo en teoría, por ejemplo los RIRs lo van a tener, dicen, en su grupo de trabajo centralizado para la primera semana de diciembre y van a tener aproximadamente un mes para generar el único documento de los RIRs, para entregar al ICG y así sucesivamente, los grupos operativos tienen grupos de trabajo que van a centralizar su documento y lo van a enviar al ICG, en teoría para el 15 de enero.

En realidad, hay opiniones varias, tanto dentro como fuera de ICANN. Dos grandes opiniones son, ¿la IANA externa a ICANN o IANA dentro de ICANN? Ustedes imagínense la cantidad de variantes de composición de formas que pueden haber aquí. IANA dentro de ICANN, ¿Cómo sería? ¿Como es el NomCom hoy? Absolutamente independiente. ¿Las políticas tienen que seguir fijándose tal cual hoy? Hay quienes dicen que las políticas tienen que ser fijadas de otra forma.

Yo insisto en que esto tiene que ser transparente para la operatividad de Internet. En lo que respecta a IANA externa a ICANN, evidentemente la opinión viene de afuera de ICANN, por ahora estoy viendo en los RIRs, en ALAC mismo que IANA debe ser interno de ICANN. ¿De qué forma? Todavía no está determinado. Pero la tendencia es que IANA debe mantenerse, las funciones de IANA deben mantenerse dentro de ICANN.

La problemática que apareció apenas se comenzó a trabajar sobre este tema fue el accountability, la transparencia. Se quejaban de ICANN no tenía transparencia. Se conformó un grupo y se está trabajando sobre ello, como ya dije anteriormente. Sintéticamente están trabajando muchos grupos en los distintos componentes dentro del sistema de ICANN y a su vez están trabajando fuera de ICANN.

Hoy no hay tiempo para hacer tantos comentarios. Creo que ya me estoy casi excediendo. Un ejemplo rápido. LACNIC, se pensaba que como, números, RIRs no tiene problema con la política actual y la forma de transmisión. LACNIC, en la última reunión con Chile hace pocos días, dijo: "el rol de la supervisión de las funciones de IANA en la administración de los recursos numéricos de Internet es asumida por los RIRs, representando en la NRO, recuerden NRO nuclea a los cinco RIRs. Mediante la conformación de un Multistakeholder Oversight Numbers Council, MONC.

Conformado por representantes de las diferentes partes interesadas de los recursos numéricos de Internet. Operadores, gobiernos y usuarios de cada una de las regiones del RIR. Esta posición de LACNIC fue tomada de una declaración de APNIC.

La tomó y le agregó la conformación de un grupo de Múltiples Partes Interesadas para que supervise porque manifiesta que con ello, al estar todas las partes interesadas el problema, el problema de falta de transparencia o de no accountability, queda solucionado.

¿Qué sucede? RIPE es el RIR de Europa. Recién hoy me llegó el documento, lamentablemente no pude leerlo todo, pero extracté varias cosas que pueden ser importantes. ¿Debe la ICANN convertirse en una

(organización) de membresía? O sea, esto cambiaría a ICANN. Deberían miembros asociarse a ICANN, de lo contrario no serían parte de ICANN. Los criterios que ha puesto RIPE para el nuevo operador de IANA es, o la obligación de que el operador ejecute las políticas globales de acuerdo con el programa de desarrollo de política mundial.

Según el memorandum que hay entre ICANN y la ASO, que estén establecidos los plazos y procesos para la comunicación. Obligaciones específicas sobre el operador IANA en términos de la realización de las funciones relacionadas con los números, mecanismo de revisión y sanciones, duración y las condiciones para la (inaudible) del contrato de ambas partes.

La solución de controversia y la jurisdicción de ello. Y no anoté algo y lo leí después, es que RIPE dice que los RIRs no deberían expedirse con su propuesta técnica, si la parte de accountability no está perfectamente esclarecida antes.

Esta es una de las razones por las cuales dice que quizás ese 15 de enero no se pueda cumplir, o quizás sí. Bien, conclusiones, todos los grupos deban o no entregar informes al ICG están trabajando sobre este tema. La mayoría ya tiene cronograma previsto. En ALAC también lo estamos haciendo. Hay reuniones semanales con gente participando en el ICG, como ya dije, en el Grupo de Accountability obteniendo información de otros grupos y tomando conocimiento de distintas opiniones y posiciones.

Para eso varios de nosotros estamos anotados en varias listas, en ISOC, en los RIRs, en el IETF y cada semana aportamos las novedades que hemos recibido en la lista que estamos anotados.

También se han escuchado varias opiniones externas, algunas previniendo desastres, como la desaparición del modelo de Múltiples Partes Interesadas, no me voy a extender sobre esto ahora, porque en la reunión que viene vamos a tener un visitante que también va a hablar sobre este tema.

Nosotros en particular en LACRALO, con esto, estamos preparando un documento tomando como base que fuera presentado ante ALAC, y tratando de volcar las actualizaciones que son necesarias. Gracias, y preguntas, si hay.

Alberto Soto, acabo de ver que han entrado Roosevelt y Carlton. Bienvenidos a ambos.

Bien, la agenda, ¿preguntas? Nadie levanta la mano. Nadie, muy bien. ¿Se entendió todo o no se entendió nada?

Adelante Raitme, por favor.

RAITME CITTERIO:

Buenas noches. Ok, mi pregunta sería en cuanto, sobre lo que se dijo en la reunión de LACNIC de Chile, yo estuve siguiendo parte de lo que se dijo, si bien que (inaudible) las verdades y consecuencias. O sea, que deje de existir el Modelo De Múltiples Partes Interesadas. Pienso que sería necesario que todas las RALOs trabaja...creo que no se me ha escuchado bien.

ALBERTO SOTO:

Sí, perfecto. Se corta un poquito pero se entiende.

Orador sin identificar: Tienes un eco.

RAITME CITTERIO: Ok. Bueno, el impulsor de los procedimientos de transparencia. Creo que se ha trabajado mucho al respecto, pero cuesta que más personas de todas las partes interesadas puedan participar y entender cómo funciona el proceso.

Pienso que si el proceso no es claro para todas las partes, se pone en peligro la participación de todas las partes, creo que eso podría ser un problema y disculpen el (inaudible) que tengo. Gracias.

ALBERTO SOTO: Alberto Soto. Raitme, muchas gracias por el comentario. Respecto de la desaparición, fíjense que cuando yo dije que la NTIA había puesto condiciones, la primera condición era incrementar, sostener e incrementar el Modelo De Múltiples Partes Interesadas. Es decir, yo no creo que el modelo cambie. Puede cambiar en algunos aspectos, pero no en su operatividad, en su concepción.

Creo que ese punto queda claro. Respecto de la participación y la transparencia; recuerden que todos los grupos de ICANN son abiertos, absolutamente abiertos. Me comprometo, si pueden anotar un ítem de acción, por favor, me comprometo, no mañana; pero antes del viernes a poner en...voy a enviar un mail con los links de los grupos de trabajo, y quien quiera anotarse, inclusive como observador puede hacerlo. Todos los grupos son abiertos.

El ICG, hasta ahora ha desarrollado una reunión cerrada, una sola reunión y lleva como siete. Esa reunión cerrada fue a los efectos de definir la contratación de la Secretaría, cosa que a nadie le interesa seleccionar quién va a ser la Secretaría. Sí nos interesa cuál va a ser el costo. Eso es público, absolutamente público. Entonces, insisto, todos los grupos de trabajo de ALAC o de ICANN, son todos abiertos.

Voy a enviar el mail y voy a colocar en la Wiki correspondiente los links de los grupos de trabajo, inclusive aquel que quiera ingresar a un grupo de trabajo de los RIRs, puede hacerlo. Hay algunos que dicen que pueden ir como observadores. El observador, como en todo, hasta como en nuestra región, puede opinar, no puede votar, no puede tomar decisiones.

Gracias. ¿Alguna otra pregunta?

Adelante Vanda.

VANDA SCARTEZINI: ¿Me escucha?

ALBERTO SOTO: Sí, perfecto, sí Vanda adelante.

VANDA SCARTEZINI: Yo intenté adentrar para oír la última reunión por Adobe. Pero no me fue permitido.

ALBERTO SOTO: ¿En que grupo Vanda? Alberto Soto.

VANDA SCARTEZINI: IGC para oír

ALBERTO SOTO: Me parece que el último fue el cerrado.

VANDA SCARTEZINI: (inaudible) porque mandaron un mail que se podía entrar, pero ahora no.

ALBERTO SOTO: Perfecto. Gracias Vanda. Yo le sugiero a aquel que quiera entrar y no pueda, que me envíe un mail inmediatamente. Si es dentro del grupo At-Large, yo estoy, hasta ahora no falté nunca. Si yo estoy o si no estoy presente en la reunión, voy a enviar un mensaje inmediatamente, tengo forma y lo van a poder ver. Gracias Vanda. ¿Alguna otra pregunta? ¿Nadie más?

Silvia estaba diciendo que quizás había algún problema de sonido en el Adobe Connect (inaudible). Es probable, nunca es perfecto esto. ¿Ninguna otra pregunta? Bien, lamentablemente el punto cinco, Alan está de viaje, no va a poder participar en el día de la fecha, por lo tanto vamos a pasar directamente al punto seis. Revisión de los ítems de acción, el webinar sobre la estrategia, sobre estrategia Latinoamérica.

El otro día tuvimos la visita de Rodrigo de la Parra y Rodrigo Saucedo, nos comentaron cuál era la estrategia de ICANN para nuestra región. Fue bastante importante, hay cinco proyectos piloto, en algún momento vamos a publicar todo esto, porque nos falta trabajo todavía sobre esto.

Pero está montado sobre cuatro pilares, política, creación de capacidades, operación y asuntos económicos. En general ya se han desarrollado en el Caribe, en abril, en Sudamérica no anoté, no recuerdo en qué parte, en la región andina en la Paz y en Centroamérica en México.

Se han desarrollado ya cuatro Roadshow en este año y nos piden que trabajemos con ellos para poder llegar a aumentar este número de Roadshow y a su vez, trabajar en forma conjunta para evitar el trabajo superpuesto; que estamos trabajando quizás sobre una parte de capacitación, nosotros y ellos también. Y que quizás ellos ya lo tengan solucionado y quizás nosotros deberíamos acoplarnos directamente a ese proyecto.

Insisto, lo estamos trabajando y vamos a informar esto en detalle. Va a haber un sitio web que ya sale en los próximos días. Un sitio web para Latinoamérica y Caribe que va a centralizar la información para toda la región. Hay una participación online que es, se mencionó que era sólo newsletter y mailing list, yo pregunté porqué solamente eso.

Y tienen razón en lo siguiente, tenemos que utilizar, esto respecto de capacitación, tenemos que utilizar la plataforma en línea y tiene muchísimos cursos, muchos de ellos en español, no todos, pero muchos de ellos en español y quizás estamos teniendo capacitación en algo que ya tiene desarrollado totalmente un curso.

Yo hice hincapié en que necesitamos capacitación en aspectos técnicos, porque hay un taller que debería ser orientado a personas no técnicas. Para nosotros los abogados, etc., etc., que no entendemos nada de esto.

Bien, por ahora esto respecto de webinar sobre América latina. Teníamos como ítem de acción de la reunión anterior, una encuesta para evaluar el expertise profesional de los miembros de LACRALO.

En la reunión en los Ángeles se generó una, se generó todo un tema con esto y se definió que se hiciera una encuesta única para todos las RALOs. Humberto había trabajado bastante en esto. Prácticamente la tenía lista y a los pocos días de Los Ángeles LACRALO envió una especie de modelo de encuesta para evaluar el expertise profesional de los miembros de LACRALO, que en realidad, ese si lo toman así o lo modifican va a ser para todas las RALOs.

La idea de esto es, si nosotros necesitamos capacitación en un tema determinado, lo tenemos adentro, lo vamos a prever dentro del plan de capacitación. Si no lo tenemos, tenemos que buscar fuera de LACRALO.

Paso al otro punto que es el mapa regional de eventos. Ya lo mencioné hace un ratito, yo pedí a todos aquellos, a todas las ALS que investigaran o cuando se enterara la investigación de algún evento relacionado con nuestro tema, lo informen, que nosotros vamos a trabajar junto con ICANN y vamos a introducir ese evento dentro del mapeo que ya tiene hecho ICANN, ¿para que?

Para que nuestra gente pueda concurrir porque para esos eventos, ICANN tiene disponibilidad para costear la asistencia a esos eventos. La idea que tenemos con Humberto es aprovechar esos proyectos que están allí, informar y enviar nuestra gente. Pero, a su vez, ese mapeo nos sirve a nosotros para insistir.

Este año tuvimos dos oportunidades con el CROPP, creo que debemos aprovecharla y enviar gente a otros eventos o armar eventos nosotros mismos y hacerlos.

Paso al punto siguiente, que lamentablemente Sergio Salinas Porto no pudo, no tengo el informe, no me lo envió, no puedo decir nada. Estuvo trabajando hasta hace pocos días, métricas, está listo. Estaba lista también la modificación a los procedimientos y tenía que estar abierto a consulta pública.

Yo creo que Sergio hoy informó que estaba de viaje, imagino que esta semana, al menos estas dos cosas se abren a consulta pública por 30 días. Después de esos 30 días se harán todas las observaciones. Todas las observaciones que sean registradas y se abrirá a un período de votación de siete días, lo cual ya es costumbre en LACRALO.

Respecto del proceso del ítem de acción, proceso de transición de IANA, creo que sobre este tema ya he hablado bastante, lo único que me gustaría es si alguien quiere participar en el grupo de trabajo de (inaudible) de LACRALO porque estoy prácticamente solo.

Hay dos personas más que no han podido reunirse. Los convoco a aquel que tenga ganas de trabajar conmigo, que me mande un mail y empezamos a trabajar con mayor dedicación a esto. Terminado el punto seis. Paso a Humberto para que desarrolle el punto 7. Adelante Humberto por favor.

HUMBERTO CARRASCO:

Humberto Carrasco para los registros. Muchas gracias Alberto, la verdad que no hay votaciones en curso o vía en curso. Esta (inaudible) es

transferido esto como es costumbre LACRALO en proceso de los 30 días para comentario. Lo cierto es que hubo un proceso de siete días, lo cual, actualmente está en curso. Este evento el día 19 y están los links, (inaudible) son dos propuestas de política pública de LACRALO, una que se refiere a la propuesta de reclutamiento de la ALS.

Y la segunda propuesta en procedimiento para la elaboración (inaudible) así que hago un llamado, un recuerdo a que efectúen su voto, ya sea en forma afirmativa, negativa, abstenerse.

Dentro de las opciones que se han habilitado, les vuelvo a reiterar que este plazo vence el día 19. Así que se le llama nuevamente aquí, (inaudible). Yo de todas maneras enviaré un correo electrónico de recuerdo para toda la comunidad, para todos los miembros de la región. Eso es todo lo que puedo informar con respecto al punto número 7.

ALBERTO SOTO:

Perfecto. Antes de avanzar Dev, en el chat está preguntando nuevamente. Está diciendo que tenemos falta de transparencia, que no hubo discusiones de propuesta. Quiero recordarles a todos, no solamente a Dev, que estas propuestas fueron trabajadas o en equipo de trabajo, creo que en particular fueron presentadas en asamblea y se dijo que iba a ser enviada a comentario público.

Fueron abiertas a comentario público. Una de ellas tuvo observaciones, fueron introducidas, esas observaciones, luego de eso, perdón, se abrió a comentario público durante 30 días. Hubo recordatorio al respecto y cuando terminó el período de 30 días se abrió a votación por siete días. Es

decir, estamos haciendo eso, y creo que eso no significa falta de transparencia. Adelante Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Habla Dev. Muchas gracias. Espero que me puedan escuchar.

ALBERTO SOTO: Sí. Se escucha bien. Alberto Soto

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias Alberto. El comentario que yo puse en el chat, se refería al Grupo de Trabajo de Gobernanza. Y no tanto a estas propuestas. Sin embargo yo voy a decir respecto de los tiempos. Tengo que hacer un comentario, dos cosas. Yo sé que hubo algunos recordatorios, pero para serles honesto los recordatorios fueron poco frecuentes.

Quizás, fue por los problemas de traducción en las lista de correos, pero yo no vi que quedasen siete días más ni nada por el estilo. Yo alcancé a ver el documento y etc., pero creo que tienen que haber mejores alertas y mejores recordatorios y no dejarlo tanto para último momento, respecto a esta propuesta.

Ahora, mi segunda pregunta, ¿estas propuestas fueron traducidas formalmente? Porque yo estoy viendo ciertas discrepancias en la versión que está en inglés. Eso es todo. Gracias.

ALBERTO SOTO: Gracias Dev. Sí, primero tenemos en cuenta tu observación y vamos a hacer que los recordatorios sean bastante más seguido que lo que se ha

hecho hasta el momento. Las propuestas son traducidas, cuando termina, la operación es así, si hay un subgrupo de trabajo que esté con un tema. Termina el subgrupo y lo manda por tres días al grupo de trabajo, por ejemplo gobernanza.

Gobernanza lo toma, lo discuten todo y luego de eso lo abren a comentario, perdón antes de enviarlo a comentario público, lo mandamos al staff para que se haga la traducción correspondiente. Después va al período de 30 días y después va a votación. Pero sí, las traducciones son oficiales.

Creo que está Cristian Castro. Adelante.

Parece que Christian tiene problemas con la línea. Adelante Humberto por favor. Hola.

HUMBERTO CARRASCO:

Humberto Carrasco para los registros. Muchas gracias Alberto. Solamente quiero hacer algunos comentarios. El primero, esta propuesta (inaudible) es decir, no se refiere ni ha sido trabajada por el Grupo de Gobernanza, ya que por mandato directo de la asamblea que tuvimos en Londres, se derivó su tramitación, tanto la Presidencia como la Secretaría de esta organización.

Y es por eso, que nosotros que hemos tramitado tanto el período de comentario de 30 días, solamente para declarar que se enviaron tres correos electrónicos durante los 30 días recordando para comentarios. Y yo lo envié, más de algunos de ellos en varios idiomas con el objeto de que pudieran ser entendidos tanto en inglés como en español.

A su vez señalar que los comentarios, generalmente los comentarios, al haberse derivado la (inaudible) de esta propuesta en la (inaudible) secretaria. Fueron recogidos, tanto por el presidente y por el secretario e incorporados en el documento final.

También aclarar la (inaudible) traducir por el staff, estos documentos con el objeto de que (inaudible) estas discrepancias. Las correcciones en algún punto, las hice yo, que fueron muy pequeñas cuando había algún comentario. Y eso, de todas maneras, cierto, prácticamente no debería haber ninguna influencia porque (inaudible).

Por ejemplo, el de Fátima Cambroneró, eso fue traducido por el staff en su totalidad tanto como el otro también, y ahí no se hizo ninguna modificación, salvo un comentario que hizo Roosevelt fuera de plazo.

No hubo ningún otro comentario por eso se tuvo para su votación, dentro de este período (inaudible) hecha por el staff. Eso en cuanto a mis comentarios.

ALBERTO SOTO:

Gracias Humberto. Yo quiero hacer un comentario a Roosevelt, hizo un comentario cuando ya no había posibilidad de modificar, pero no importa. Roosevelt está diciendo, y quizás con toda la razón del mundo, que el plan para captar nuevas ALSs, no es lo mismo en la región del Caribe. Y yo le propongo a Roosevelt, juntémonos, no ahora porque no vamos a tener tiempo.

Pero juntémonos, charlemos y veamos la mejor forma de tratar de que en el Caribe haya más ALSs que es lo que estamos haciendo con este

documento que está ahora abierto a votación. Y si Roosevelt me envía un mail cuando quiera, nos juntamos y charlamos. Adelante Silvia.

SILVIA VIVANCO:

A sí. Buenas tardes. Habla Silvia Vivanco. Sólo una pequeña aclaración respecto a las traducciones. Los documentos que se presentaron en Londres fueron enviados para la traducción por el personal de ICANN. Luego, si ha habido algunos pequeños ajustes, tal vez, esa segunda o tercer cambio no ha sido traducido por el personal de ICANN. Sin embargo, lo que entiendo, es que ha sido traducido por Humberto mismo.

Entonces, quizás haya pequeños párrafos o palabras que no han sido traducidas correctamente, pero podemos definitivamente hacer una revisión y estar seguros de que es una traducción 100% profesional.

Sin embargo, creo que el contenido sustantivo de los documentos no ha sido alterado, tal vez lo que ha sido, es un poco de gramática, no estoy muy segura.

Pero por supuesto que ahora los documentos, una vez que ya se han aprobados, voy a enviarlos a la respectiva traducción para que sean perfectamente consistentes cada palabra.

Y segundo, quería decirle a Roosevelt que hemos revisado sus comentarios respecto al documento y me parecen muy buenas sus ideas y he compartido sus ideas con Rodrigo de la Parra, para que él que tiene personal en el Caribe, también pueda conversar con Roosevelt y la gente del Caribe.

Por favor le pido a Dev, que es parte del grupo regional de Latinoamérica. Tenemos personal de la ICANN en el Caribe, tenemos a Albert Daniels, tenemos a Rodrigo de la Parra y cualquier preocupación respecto a la llegada a esa zona, por favor, siéntanse libres de contactar a Rodrigo y también a nosotros para que podamos trabajar en conjunto y ver qué sinergias podemos explotar. Realmente el pensamiento de ICANN está en el caribe, así simplemente quería reiterar eso, y el staff está a su disposición cuando usted tenga alguna preocupación en ese sentido.

ALBERTO SOTO:

Gracias Silvia. Humberto seguís con la mano levantada. Humberto. Bueno, es probable que Humberto tenga problemas de audio y se haya olvidado de bajar la mano. Alfredo y Raitme, cuando ustedes puedan, si no leyeron el documento...Alberto Soto habla. Si aún no leyeron el documento que se vota y que vence y que acaba de decir Humberto.

Allí hay una forma, sé que a Roosevelt no le gusta esa, pero no importa, charlemos para el Caribe, a ver qué es lo que podemos hacer. Pero hay una forma que está descripta que es tomar contacto donde no haya ALSs y luego generar el evento. Sintéticamente esa es una forma que se puede encarar.

Después todo lo que hay que hacer a través del CROPP y demás está previsto, no sólo en esa sino en la reglamentación del CROPP propiamente dicha. El evento de LACRALO que yo quería hacer, que lamentablemente no lo pude hacer por no tener la información de traducción completa, lo podremos hacer quizás en febrero. Y para esto deberíamos trabajar. El tema es IANA Transition, el tema es, si generamos en cada lugar, si generamos el documento nuestro de LACRALO consensuado.

La idea es consensuarlo, yo podría terminar con la presentación pero no podría consensuarlo, no tenía tiempo. Entonces, la idea es terminar bien con la presentación, consensuarlo dentro de nuestra lista. Una vez que esté consensuado, ese documento, es oficial es el que hay que exponer en cada reunión para febrero, en cada reunión que se haga Transición IANA. Esa es una forma, estamos abiertos a sugerencias y ver todas las formas de trabajo. Gracias. Humberto sigue con la mano levantada.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias Alberto. Solamente para solicitarle a Dev, él ha señalado inconsistencia en los documentos. Si es posible, si él me puede señalar en un correo privado cuáles son las inconsistencias que él ha encontrado con el objeto que podamos determinar si es un problema que desde ya le digo, le reitero, que la propuesta para la elaboración de declaraciones públicas, yo no he intervenido en ese documento porque no hubo comentario dentro del plazo.

Entonces, de todas maneras, si él ha encontrado alguna inconsistencia, sería bueno que lo diga en ese documento, y respecto del otro documento, efectivamente hay una frase que yo agregué justamente en los comentarios que habíamos consensuado con Alberto, si efectivamente hay una inconsistencia; yo le propongo, probablemente a Alberto, que anulemos este proceso de votación. Y una vez que se haya hecho la traducción respectiva por el staff, lo llamamos nuevamente a votación.

Pero ese no debería ser el plazo respecto de la propuesta de (inaudible) de declaraciones. Todo lo que no sea...

ALBERTO SOTO: Perfecto. Gracias Humberto. Bien, como tenemos poder de asamblea permanente y lo acaba de proponer el secretario, como Presidente de LACRALO digo que suspendemos la votación, verificamos la traducción y en cuanto esté confirmado que la traducción esté totalmente correcta abrimos el nuevamente el período de votación de siete días. Bien.

HUMBERTO CARRASCO: Perdón Alberto, pero solamente me quería referir al documento de la propuesta para alcanzar nuevas ALSs. Porque en el otro yo no he intervenido posteriormente, porque no hubo ningún comentario en el plazo. Si hay que suspender alguno, me refiero solamente al de la propuesta para incorporar nuevas ALSs.

ALBERTO SOTO: Perfecto. Silvia pregunta en el chat, el documento que separa la incorporación de nuevas ALS, Silvia. El resto tiene que terminar de votarse. Muy bien.

SILVIA VIVANCO: Entendido.

ALBERTO SOTO: En el punto ocho. Las tareas que se desprenden en la estrategia de ICANN para nuestra región, las tareas son conformar el mapeo de eventos. Luego de la conformación del mapeo de eventos, nosotros vamos a emitir, lamentablemente no está Fátima acá, está de viaje, porque ella y Dev forman parte de este grupo de trabajo con Rodrigo, y tienen el detalle

absoluto de todo eso. Nos vamos a quedar sin tiempo, pero igualmente lo dejamos para algún momento o si Dev quiere decir algo.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: No. No hay nada que tenga yo para decir. Gracias.

ALBERTO SOTO: Gracias Dev. Bueno, en cuanto yo tengo todos los detalles Raitme, sobre el punto ocho, lo voy a poner en la lista. Yo alcancé a tomar rápidamente nota de las cosas que hablé, los pilares, los proyectos que hay, las comunicaciones y demás.

Pero como fue una tomada nota, no quiero cometer errores, así que hasta que no tenga en mis manos, le pido a Silvia si por favor, o me contacto yo con Rodrigo directamente. Voy a poner en la lista exactamente los detalles del plan estratégico con nosotros.

¿Alguna pregunta? Humberto nuevamente. Está con la mano levantada. Bien, bajó la mano Humberto.

El punto siguiente, lamentablemente de los dos grupos no está Sergio por lo tanto no me mandó los informes, por lo tanto no vamos a tener un informe.

Insisto en que ya hay dos documentos que están listos, métricas, que ya pasó por el subgrupo y ya pasó el tiempo dentro del Grupo Gobernanza, y creo que el de modificación de procedimientos también ya está listo a salir. Respecto del grupo de trabajo, ya hablé hace un rato.

Tengo algún voluntario, Ray dijo que se ofrece, Cristian Casas también. Así que me contacto con ellos como ítem de acción para incorporarlos al grupo y mantenerlos al día y comenzar a trabajar. Humberto para el punto 10, por favor, de la agenda.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias. Humberto Carrasco para los registros. Solamente señalar que se, y esto para comunicarle al resto de los miembros de la región que con Alberto, cierto, hemos tenido problemas para continuar o traer expositores externos a la región que nos pueda ayudar a seguir la capacitación. Que estamos (inaudibles) internamente.

De esa manera lo más probable, y mejor queremos escuchar sus opiniones, sea formar un grupo de trabajo con el objeto de ver cómo solucionar el tema de continuar apropiadamente la capacitación para nuestra región. Eso es en términos generales.

ALBERTO SOTO:

Alberto Soto. Gracias Humberto. Yo quería recordarle que tenemos un plan de capacitación y lo voy a refrescar en la lista. Por favor como ítem de acción también. Voy a re enviar el plan de capacitación. La idea es que, fíjense que todas nuestras discusiones están vía wiki o vía lista de correo.

Por lo tanto tenemos que aprovecharla hora y media que tenemos en las reuniones mensuales y deberíamos tener dos sesiones de capacitación de 20 minutos cada una, y el resto de la hora y media para la reunión. Voy a enviar el plan nuevamente como recordatorio. Tiene la mano levantada Dev, por favor. Adelante Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchas gracias. En realidad esto tiene que ver con el punto número 9 de la agenda en relación al Grupo de Trabajo de Gobernanza y los documentos. Hace unos días vi unos documentos que estaban circulando dentro del grupo de trabajo y bueno, en primer lugar, vi la versión traducida de estos documentos.

Pero voy a sugerir, muy seriamente, que haya una llamada dentro de este Grupo de Trabajo de Gobernanza para que se pueda ver y debatir estas propuestas. Yo vi que hubo una traducción automática de estos documentos y muchas veces resulta contradictorio en las versiones.

Y también el tema de la modificación de los principios operativos, porque hay que tener en cuenta cuales son estas modificaciones.

Y qué es lo que se cambió y qué no, con respecto al primer documento a comienzos de año. Sé que hubo un comentario bastante importante en la página wiki respecto de los componentes, y aparentemente el documento parece que no tuvo cambios. Pero seguramente haya cuestiones que abordar al respecto.

Entonces, aparentemente no se tomaron en cuenta algunos comentarios. Entonces, me parece que tendría que haber una llamada con el grupo para debatir estos puntos cuidadosamente, para que después se pueda debatir. Gracias.

ALBERTO SOTO: Gracias Dev. Según Sergio él había convocado varias veces, y no tuvo, los integrantes del grupo de trabajo, siempre terminaron siendo uno o dos

para trabajar realmente. Realmente si se cumplen con las reuniones, si hay llamadas, hubo llamadas, yo participé en varias llamadas del Grupo de Gobernanza sobre varios temas.

Participé mirando, no como miembro del grupo. Lo hice después en métricas porque no había nadie para trabajar. Pero, de todos modos, yo sé que, por ejemplo, Roosevelt, envió algo muy bueno, se lo tuvo en cuenta y fue incorporado. Creo que fue en procedimiento.

La contribución de Roosevelt fue muy, muy importante, y concreta. Sergio me dijo que habían probado prácticamente todo lo que Roosevelt había sugerido. De todos modos, le voy a, como ítems de acción, por favor, voy hacer que Sergio Salinas Porto convoque una reunión de trabajo y espero que todos los integrantes del grupo de trabajo participen.

En esta oportunidad, como tengo varias quejas sobre esto, me voy a tomar la libertad de publicar, luego de esa llamada, quiénes son los integrantes del grupo de trabajo y quiénes han participado.

Y voy a tratar de que Sergio Salinas Porto me haga un informe respecto de quiénes participaron hasta este momento. Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Yo creo que esta llamada tendría que anunciarse también en la lista de las RALOs, no solamente entre los participantes del grupo de trabajo, para que todos podamos estar al tanto de los debates. Y por supuesto, una vez que los documentos estén completamente traducidos también. Gracias,

ALBERTO SOTO: Perfecto. Sugerencia tomada, también, como otro ítem de acción, Dev. Muchas gracias. La llamada siempre tiene que ser abierta, totalmente abierta. Espero que tengamos más participantes de esa forma, ahora que todo el mundo sabe que es abierto y que pueden participar. Recuerden, lo pueden votar solamente los miembros, pero el resto tiene libertad de palabra para participar. Silvia Vivanco adelante por favor.

SILVIA VIVANCO: Hola Alberto. Hola todos. Solamente quería otra propuesta, si les parece. Sería como los documentos de este Grupo de Gobernanza son tan relevantes para la gobernanza de LACRALO. Mi idea podría ser, que hiciéramos luego de que el grupo se reúna, discuta y saque un borrador ya casi al final. Se podría hacer un webinar en el que se invita a toda la región. Se hace un Power Point y los miembros del grupo oficiales, del grupo de trabajo exponen sus documentos.

Esa es la última oportunidad, digamos, para poder incorporar cambios si así lo desean. Digamos en el formato de webinar. Con un Power Point en el (easy room) así todo el mundo lo puede ver, comentar y desmenuzar el documento. Esa sería una propuesta. Gracias.

ALBERTO SOTO: Gracias Silvia. Vamos a intentar hacer eso. Lo único que recuerdo es que antes las grandes discusiones dentro de ese tipo de reunión eran porque había gente que ni siquiera había leído la propuesta. Entonces, vamos a hacerlo, y le voy a pedir a todos aquellos que quieran participar, que previamente lean los documentos y se informen para poder participar en

ese webinar. Sí, lo podemos hacer. Nuevamente Silvia con la mano levantada. O quedó...

SILVIA VIVANCO: No, no, no. Me quedó levantada. Ya la bajo.

ALBERTO SOTO: Gracias. Bueno, muy bien. El último punto, hay otros temas, no fueron planteados, o sea, si no hay más preguntas creo que tenemos que dar por terminada la reunión del día de la fecha. ¿Preguntas, dudas, sugerencias?

Estimados, bueno, al no haber nada más. Quiero agradecerles a los intérpretes, al staff, y muchas gracias por la activa participación y damos por terminada la reunión de hoy. Muchas gracias a todos. Saludos cordiales. Adiós.

SILVIA VIVANCO: Gracias Alberto, Humberto y a todos. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]